

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-2978



Fecha de ingreso:02-09-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:13-09-2024

Folio:2024-2978

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: IVONNE GASTELUM DE MARTINEZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☒



*[Signature]*  
VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-305-064-00003-00-0000  
Propietario: IVONNE GASTELUM DE MARTINEZ  
Domicilio: CALL DE LAS ROSAS 7009 COLONIA MANUEL BERNARDO AGUIRRE

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total       |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|-------------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 51.37     | 0.00      | 0.00          |              | 557.72      |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 51.37     | 0.00      | 0.00          |              | 111.54      |
| 1990348 | SANCION                           | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | AVANCE 50.0% | 278.86      |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 51.37     | 0.00      | 0.00          |              | 111.54      |
| TOTALES |                                   |          | 154.11    | 0.00      | 0.00          |              | \$ 1,059.68 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 13-09-2024 13:20:56

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c0214018b223a573235b2ba2bf2753f6e2628d5eef00d0214379c3a61fa7d88941e08c7ab2826b50af024de76